



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D 1585/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Culturales** ha considerado el Expediente D- 1585/17-18- 0 PROYECTO DE RESOLUCION DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO AL GRUPO ALEGRO ANDANTE POR LLEVAR SU ARTE Y EL NOMBRE DE PIGUE POR GRAN PARTE DE LATINOAMERICA Y EUROPA.-Autor: MERQUEL MARISOL (FRENTE PARA LA VICTORIA) y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación con modificaciones.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO A LAS PRESENTACIONES DEL GRUPO ALEGRO ANDANTE QUE LLEVAN SU ARTE Y EL NOMBRE DE PIGUE POR GRAN PARTE DE LATINOAMERICA Y EUROPA.-Autor: MERQUEL MARISOL (FRENTE PARA LA VICTORIA)

Fundamentos

La modificación se establece ya que la norma indica que es sobre las acciones sobre las que recae la declaración de interés legislativo.

Diputado Javier Faroni _____

Di Marzio Gustavo Gabriel _____

Yans Orlando _____

Abad Maximiliano _____

Garate Pablo Humberto _____

Grenada Rubén Carlos _____

Lorden Maria Alejandra _____

SALA DE COMISION, 30 de mayo de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 diputados.

GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As